



Referencia:	2023/7C/SESJGL
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Interesado:	
Representante:	

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.

En la ciudad de Almería y en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día 14 de junio de 2023, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Almería, Dña. María del Mar Vázquez Agüero, asistidos del Concejal Secretario en funciones, Ilmo. Sr. Juan José Alonso Bonillo y con la asistencia del Titular de la Oficina Técnica de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería, Don José Antonio Camacho Olmedo se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Excm. Sra. Dña. María Del Mar Vázquez Agüero	ALCALDESA en funciones
Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Bonillo	CONCEJAL SECRETARIO en funciones
Ilma. Sra. Dña. Ana María Martínez Labella	TENIENTE DE ALCALDE en funciones
Ilmo. Sr. D. Carlos Sanchez López	TENIENTE DE ALCALDE en funciones
Dña. Margarita Cobos Sanchez	CONCEJAL en funciones
D. Juan José Segura Román	CONCEJAL en funciones
Dña. María Del Mar García-Lorca Fernández	CONCEJAL en funciones
Dña. María Sacramento Sánchez Marín	CONCEJAL en funciones
D. Diego Cruz Mendoza	CONCEJAL en funciones
Dña. María Paola Laynez Guijosa	CONCEJAL en funciones
D. Jesús Luque López	CONCEJAL en funciones
Dña. Lorena Del Mar Nieto Martínez	CONCEJAL en funciones
D. José Antonio Camacho Olmedo	Titular de la Oficina Técnica
D. Domingo Jesús Saldaña López	Interventor

EXCUSA SU ASISTENCIA:

María Paola Laynez Guijosa	CONCEJAL en funciones
Domingo Jesus Saldaña Lopez	Interventor

ORDEN DEL DÍA:

UNICO: Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 9 de junio de 2023 (nº 39/23).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Almería, al no formularse observaciones al acta de la sesión de fecha 9 de junio de 2023 (nº 39/23), se considera aprobada por unanimidad.



ALMERÍA
CIUDAD

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
Delegación de Área de Presidencia, Planificación y Función Pública
Órgano de apoyo a la Junta de Gobierno

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las ocho horas y cincuenta minutos del indicado día, de todo lo cual, yo, el Concejal Secretario en funciones, doy fe".-

Visto bueno